



Sociedad Valenciana para el Fomento de las Razas Caninas

Delegada para la provincia de Valencia de la Real Sociedad Canina de España
C/ Mirasol nº 3 Bj, 46015 Valencia Telf.: 96 338 50 23 Fax.: 96 338 50 24
www.caninavalencia.com e-mail: administracion@caninavalencia.com

Nota aclaratoria:

Debido a un error de transcripción en la fecha de celebración de la Asamblea, esta convocatoria anula a la anterior.

En Valencia, 16 de octubre de 2020

Por la presente, la secretaria, de la Sociedad Valenciana Fomento Razas Caninas, se complace en convocarle a la sesión de la Asamblea General Ordinaria de socios, que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, c/ Mirasol nº 3 bajo, el próximo día **30 de Octubre** del presente, a las 17:00 h. en primera convocatoria, y en caso de no haber quórum suficiente para su celebración, en segunda convocatoria el mismo día a las 17:30 h. Dentro del plazo legalmente establecido, según el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Orden del día de la Asamblea General Ordinaria

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Exposición de la Gestión Social del ejercicio anterior.
3. Aprobación de cuentas, balances y memoria anual.
4. Lectura de presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio en curso y aprobación del mismo.
5. Ruegos y preguntas.

Así mismo, y aprovechando la convocatoria anteriormente mencionada, procederemos a celebrar Asamblea General Extraordinaria, en el lugar y fecha anteriormente indicados, siendo la hora de celebración, en primera convocatoria, a las 18:00 h. y de no haber quórum suficiente para ello a las 18:30 h en segunda convocatoria.

Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria

1. Elección de los miembros de la Junta Directiva a los que corresponde cesar de acuerdo con el Artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales, que son: Presidente, Julio Such Miralles, Vicepresidente, Francisco Arribas Aguilar, Tesorero, Antonio Leal Cerrato, Secretaria, Natalia Ramírez Vicent y Vicesecretario, Germán Gómez Soler, presentándose todos ellos a la reelección.

Para asistir a dichas Asambleas deberá acreditar la condición de socio/a, estando al corriente de pago de la cuota anual. En caso de que se acuda en representación de otro socio/a, deberá aportarse en su caso, el documento que acredite dicha representación, con una antelación de 48 horas a la fecha de la celebración de dichas Asambleas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 18 de los vigentes Estatutos Sociales.

Tanto los estatutos, como los Balances de Cuentas correspondientes al 2019, están a disposición de todos los socios, en la sede de la Sociedad.

Rogamos confirme asistencia, para poder cumplir con los protocolos establecidos por el Covid-19.

Citación que suscribe Dña. Natalia Ramírez Vicent, en el lugar y fecha en el encabezamiento indicado.

Fdo.: Natalia Ramírez Vicent
Secretario S.V.F.R.C.